

 Alcaldía Distrital de Barrancabermeja		REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.		SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO	
ALEXIS GUERRERO SANCHEZ, SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO, REMITE A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD Y A LA SECRETARÍA JURÍDICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:					
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		MARCO ANTONIO MELENDEZ SALAZAR			Nº. CONTRATO: 1510-26
DETALLE:		CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:			
		<div>☐ ACTA PARCIAL</div> <div>☐ CUENTA DE COBRO</div> <div>☐ LIQUIDACIÓN</div> <div>☐ OTRO: _____</div>			
		FIRMA DEL SUPERVISOR			
RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:					
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD:					
Cuentas por primera vez		Cuentas parciales		Cuentas finales	
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)		Cuenta de cobro Factura o cuenta de cobro Acta de cumplimiento parcial e informe Pago seguridad social Evidencias físicas o magnéticas (CD debe venir marcado)			
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, COP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI.					
RECIBIDO DE DIRECCION DE CONTABILIDAD					

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 03 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 1510-26 /

CONTRATO No.	1510-26
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	MARCO ANTONIO MELENDEZ SALAZAR
IDENTIFICACIÓN:	1098653929 DE BUCARAMANGA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR(A) DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, CON ESPECIALIZACIÓN, PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LOS PROCESOS DE RECOLECCIÓN, ANÁLISIS, CONSOLIDACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN Y/O FINANCIEROS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL SECTOR CULTURAL, PATRIMONIAL Y TURÍSTICO, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS INSTITUCIONALES DEL SECTOR CULTURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	\$16.000.000 MCTE (DIECISÉIS MILLONES DE PESOS MCTE)
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CÓDIGO 49-RUT)
DURACIÓN:	CUATRO (04) MESES
SUPERVISOR:	ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ - SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO:	19 (DIECINUEVE) DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 (DIECIOCHO) DE MAYO DE 2026

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ – SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA** - Supervisor del contrato N°. **1510-26** y **MARCO ANTONIO MELENDEZ SALAZAR** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 03** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **DIECINUEVE (19) de MARZO de 2026 hasta el DIECIOCHO (18) de ABRIL de 2026** con las actividades descritas en el contrato N°. **1510-26**, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNÉTICO.
1. Apoyar la recolección, análisis y organización de información administrativa, financiera y de gestión relacionada con los programas y proyectos ejecutados por la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio de Barrancabermeja, garantizando su oportunidad, calidad y coherencia.	1.1 Se recolectó información sobre los informes de gestión de la secretaría vigencia 2024 y 2025 para evaluar los alcances logrados de las metas de plan de desarrollo. 1.2 Se recolectó información sobre la caracterización de los beneficiarios de las EFAC vigencia 2025.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.



Secretaría Distrital
de Cultura y Patrimonio

2. Proyección de informes de seguimiento al plan de Desarrollo y de impacto para presentación ante el consejo territorial de planeación u organismo de control.	2.1 Se asistió a reunión de Mesa de Trabajo con la secretaria de Planeación el día 24 de marzo donde se habló de los ajustes de alcances de las metas de plan de desarrollo vigencia 2025. 2.2 Se asistió a reunión con el secretario de cultura el día 25 de marzo donde se socializó los ajustes de las metas de plan de desarrollo vigencia 2025 y la proyección de los alcances de las metas del plan de desarrollo vigencia 2026.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3. Apoyar en la supervisión y liquidación de los contratos de recurso humano en el área contable y financiera generados desde la secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio.	NO SE REALIZARON ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A ESTE ALCANCE	N/A
4. Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del mismo.	4.1 Se participó de la reunión de EFAC con socióloga el día 06 de abril en el auditorio la Megaludoteca donde se habló de los enfoques socioculturales.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Para todos los efectos contractuales el valor y la forma de pago será la siguiente: Que, sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$16.000.000)** que serán cancelados de la siguiente manera: **CUATRO (04)** Pagos contenidos en: **A) TRES (03)** pagos equivalentes a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final de actividades.

3. BALANCE ECONÓMICO.

VALOR DEL CONTRATO	\$ 16.000.000 MCTE	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL 01		\$4.000.000 MCTE
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL 02		\$ 4.000.000 MCTE
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 03		\$ 4.000.000 MCTE
VALOR SIN EJECUTAR		\$ 4.000.000 MCTE
SUMAS IGUALES	\$ 16.000.000 MCTE	\$ 16.000.000 MCTE

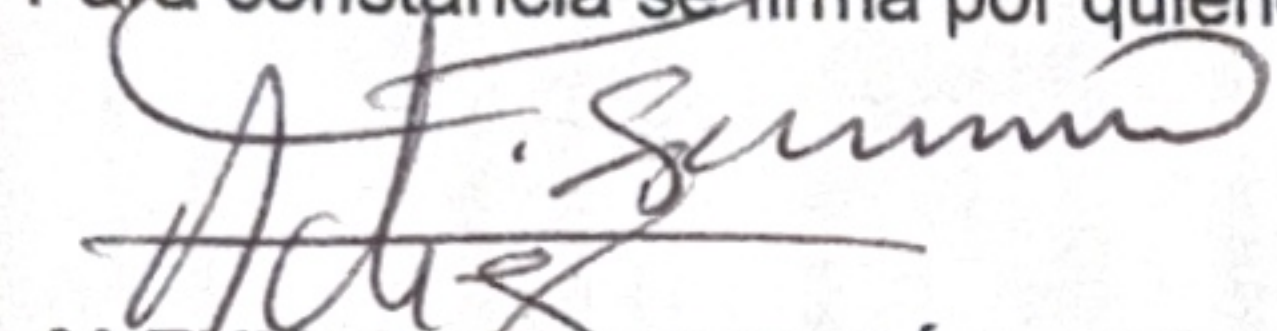
4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **MARZO de 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:



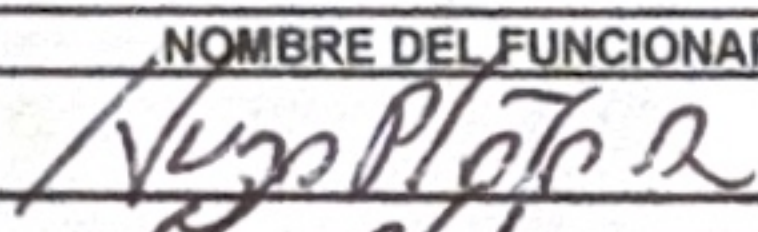
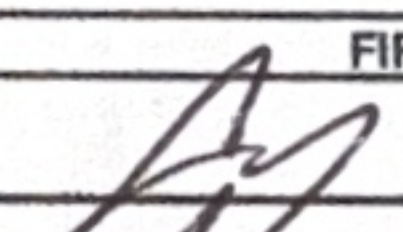
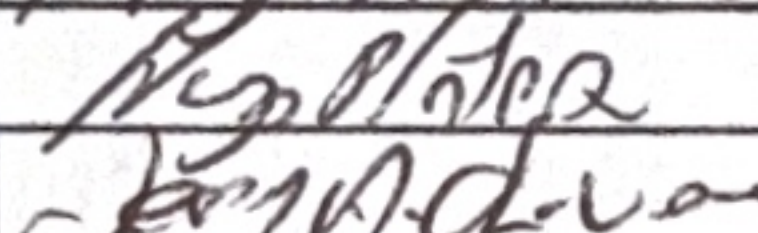
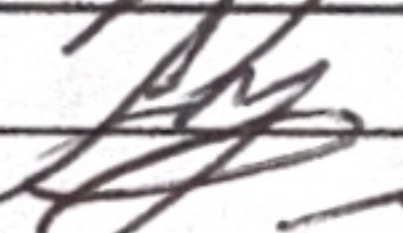
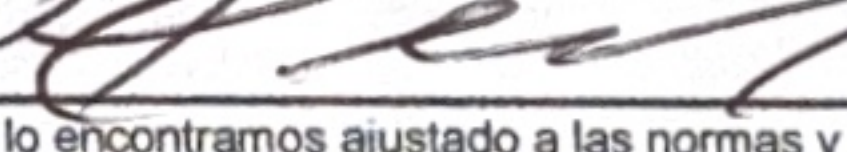
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4647966361			
Periodo cotizado	De	MARZO 01 de 2026	
	Hasta	MARZO 31 de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$ 280.200	\$ 1900	\$ 282.100
Salud	\$ 218.900	\$ 1.500	\$ 220.400
ARL	\$ 9.200	\$ 100	\$ 9.300
Totales	\$ 508.300	\$ 3.500	\$ 511.800

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. 03.
6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **MARCO ANTONIO MELENDEZ SALAZAR**.
7. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remitario y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 21 ABR 2026


ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ
Secretario de Cultura y Patrimonio


MARCO ANTONIO MELENDEZ SALAZAR
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisión técnica			21-04-2026
Revisión financiera			21-04-2026
Revisión jurídica			21-04-2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.

